



Municipalidad de Villa General Belgrano
Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333
5194 - Villa Gral. Belgrano - Calcomuchita - Córdoba - Argentina

104-21

N° 00004852

- PROTOCOLO DE DECRETO -

Villa General Belgrano, 03 de diciembre de 2021.-.

VISTO:

La presencia en esta Localidad, del **Dr Ulrich Sante, Embajador de la República de Alemania** ...

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de tratarse de un distinguido acontecimiento para esta comunidad la presencia del **Dr Ulrich Sante, Embajador de la República de Alemania**; corresponde a este Departamento Ejecutivo Municipal, ofrecer los honores correspondientes a tan destacado visitante que nos honra con su presencia.

En razón de ello es que...

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO
EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA
LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS
DECRETA**

ARTÍCULO 1° DECLARESE Visitante Distinguido al **Dr. Ulrich Sante, Embajador de la República de Alemania** y su comitiva.

ARTÍCULO 2° ELEVESE copia del presente al Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento.

ARTÍCULO 3° Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**DECRETO N° 104/21
FOLIO N° 00004852
O.A.S./C.N.B./3 copias**


Lic. Cintia Brasco
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Municipalidad de Villa Gral. Belgrano




CR. OSCAR A. SANTARELLI
INTENDENTE
Municipalidad de Villa Gral. Belgrano